

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

Unidades transferidas a la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA y dependencia anterior en el ámbito del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA/ AUDITORÍA INTERNA ADJUNTA DE ENERGÍA Y MINERÍA
SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA/DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DE ENERGÍA DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE ENERGÍA
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA - COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ENERGÍA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE ENERGÍA - COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DEL GASTO - COORDINACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGISTRACIONES DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE ENERGÍA -COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE ENERGÍA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Planilla Anexa al Artículo 1º - EX-2020-77868578- -APN-DNDO#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.